

DEPORTES IBERIA S.A.D.P.

Estados financieros

31 de Diciembre de 2018 y 2017

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados por función
Estados de cambios en el patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

M\$	-	Miles de pesos chilenos
UF	-	Unidades de fomento

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Accionistas y Directores
Deportes Iberia S.A.D.P.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Deportes Iberia S.A.D.P., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera e Instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero según lo indicado en nota 2.1). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Deportes Iberia S.A.D.P. al 31 de diciembre de

2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de, acuerdo con los criterios descritos en nota 2.1.



Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, abril 5 de 2019

DEPORTES IBERIA S.A.D.P.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de Situación Financiera	NOTAS	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Estado de Situación Financiera			
Activos			
Activos, Corriente			
Activos Corrientes en Operación, Corriente			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	2.121.625	252.146
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	7	185.966	1.324.729
Activos, Corriente, Total		2.307.591	1.576.875
Activos, No Corriente			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	31.420	80.656
Activos por Impuestos Diferidos	10	44	43.015
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, No Corriente	7	-	26.798
Activos, No Corrientes, Total		31.464	1.446.288
Total de Activos		2.339.055	1.727.344
Patrimonio y Pasivos			
Pasivos			
Pasivos Corriente			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	11	52.670	69.340
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	12	163	2.021
Pasivos por Impuestos corriente	13	254	156
Otros pasivos no financieros, corriente	14	-	166.667
Pasivos corriente totales		53.087	238.183
Pasivos, No Corriente			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, No Corriente	8	-	438.000
Total de pasivos no corriente		-	438.000
Total de Pasivos		53.087	676.183
Patrimonio			
Capital emitido	15	1.533.000	1.533.000
Ganancias (pérdida) acumuladas	15	752.968	(481.838)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.285.968	1.051.162
Patrimonio Neto, Total		2.285.968	1.051.162
Patrimonio Neto y Pasivos, Total		2.339.055	1.727.344

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

DEPORTES IBERIA S.A.D.P.**ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN****POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	NOTA	Acumulado al	
		31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	1.641.915	1.032.530
Costo de Ventas (menos)	17	(372.921)	(981.842)
Ganancia bruta		1.268.994	50.688
Gastos de Administración	18	(4.637)	(6.393)
Gastos Financieros	19	(523)	(9.454)
Otras Ganancias (Pérdidas)	20	10.665	648
Diferencia de Cambio	21	3.421	23.757
Ganancia antes de Impuesto		1.277.920	59.246
(Gasto) por Impuesto a las Ganancias		(43.114)	42.270
Ganancia total		1.234.806	101.516
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		1.234.806	101.516
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

DEPORTES IBERIA S.A.D.P.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES****POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****(En miles de pesos – M\$)**

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	NOTA	Acumulado al	
		31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Ganancia		1.234.806	101.516
Componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado		-	-
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificaran al resultado		-	-
Otros resultados integrales, total		-	-
Resultado Integral Total		1.234.806	101.516

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

DEPORTES IBERIA S.A.D.P.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en miles de pesos - M\$)

PERIODO ACTUAL	Capital M\$	Ganancias (Pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$
Saldo Inicial Periodo Actual 01-01-2018	1.533.000	(481.838)	1.051.162
Cambios en Patrimonio			
Utilidad del ejercicio	-	1.234.806	1.234.806
Cambios en Patrimonio	-	1.234.806	1.234.806
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2018	1.533.000	752.968	2.285.968

PERIODO ANTERIOR	Capital M\$	Ganancias (Pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2017	1.533.000	(583.354)	949.646
Cambios en Patrimonio			
Utilidad del ejercicio	-	101.516	101.516
Cambios en Patrimonio	-	101.516	101.516
Saldo Final Periodo Anterior 31-12-2017	1.533.000	(481.838)	1.051.162

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

DEPORTES IBERIA S.A.D.P.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en miles de pesos - M\$)

FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Flujo originado por Actividades de la Operación		
Ingresos		
Recaudación por deudores por ventas	9.329	458.322
Recaudación Partidos	61.508	192.887
Recaudación Cuotas Sociales	4.431	6.668
Egresos		
Pago a proveedores y personal	(366.332)	(893.060)
Pago impuestos	(7.394)	(115.447)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION	(298.458)	(350.631)
Flujo originado por Actividades de Financiamiento		
Aportes Anfp	1.271.449	593.735
Pago Préstamos Obtenidos de terceros no relacionados	(438.000)	-
Pago cuotas prestamos	(34.071)	(128.893)
Aporte CDF	1.368.559	56.335
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2.167.937	521.177
Flujo originado por Actividades de Inversión	-	-
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-	-
FLUJO NETO TOTAL DEL PERIODO	1.869.479	170.546
Saldo Inicial efectivo y equivalente	252.146	81.600
Saldo final efectivo y equivalente	2.121.625	252.146
EFFECTIVO Y EFEC. EQUIVALENTE	2.121.625	252.146

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

DEPORTES IBERIA S.A.D.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTA 1 - CONSTITUCION, OBJETO Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

1.1 Constitución y objeto de la entidad

Deportes Iberia S.A.D.P. fue constituida con fecha 10 de enero de 2012 según Escritura Pública ante Notario Público señor Selim Parra Fuentealba. El objeto de la sociedad será organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional y en otras relacionadas o derivadas de éstas.

1.2 Inscripción en Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales

Con fecha 3 de abril de 2012 Deportes Iberia S.A.D.P. fue inscrita en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas Profesionales bajo el registro número 1500056 y de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.019 se encuentra sujeto a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguro

NOTA 2- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros de Deportes Iberia S.A.D.P., tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y fueron aplicadas en forma íntegra y sin reservas.

2.1 Bases de preparación y períodos

Los presentes estados financieros de Deportes Iberia S.A.D.P. han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Estos estados financieros reflejan la situación financiera de Deportes Iberia S.A.D.P. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Las cifras de estos estados financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, según corresponde a la moneda funcional de la entidad.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad. En Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros. La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Deportes Iberia S.A.D.P.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la entidad, para así cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a: La vida útil de las propiedades, plantas y equipos; la hipótesis empleada para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes y a la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor

información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros futuros. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la periodicidad de los flujos de efectivo podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

2.3 Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos.

Un segmento del negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos del negocio. El objetivo de revelar este tipo de información es permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa la entidad y los ambientes económicos en los que opera. Deportes Iberia S.A.D.P. se dedica a la realización de espectáculos deportivos, obteniendo sus ingresos por la recaudación en los mismos y venta de publicidad los que se disponen en forma integrada para el análisis de las decisiones, desarrollando un único segmento operativo. Los ingresos se producen en Chile y no existen clientes con los cuales exista dependencia.

2.4 Conversión de saldos, transacciones y estados financieros en moneda extranjera

2.4.1 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizándolos tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en la línea Diferencias de cambio.

2.4.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera o expresada en otras unidades de conversión, se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	\$ por unidad	
	2018	2017
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar estadounidense	694,77	614,75

2.5 Propiedades, planta y equipos

Los ítemes de propiedades, planta y equipos, se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

No existen costos de financiamiento activados en el valor de la propiedad, planta y equipos.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la entidad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes:

Método utilizado para la depreciación de Propiedades, plantas y equipos (vida útil)	Tasa Mínima	Tasa Máxima
Maquinarias y equipos	3 años	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si fuera necesario, en cada cierre, de tal forma de tener vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas y ganancias por activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.6 Activos intangibles

Deportes Iberia S.A.D.P. clasifica en este rubro los desembolsos efectuados por la adquisición de los siguientes activos:

- a) Derechos de afiliación a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional
- b) Derechos económicos de jugadores profesionales
- c) Derechos de Marcas

Los Derechos de Marcas se encuentran valorizados al costo de adquisición, no existiendo elementos de juicio que permitan determinar un posible deterioro de estos activos.

Los Derechos de afiliación a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, se encuentran valorizados en UF.

Los Derechos económicos de jugadores profesionales, se encuentran valorizados en USD.

La entidad ha determinado una política de amortización de intangibles para los pases de jugadores profesionales en función de la duración y características de los contratos que los originan.

Estos activos intangibles serán periódicamente sometidos a una revisión a fin de evaluar que se mantiene su capacidad de generar beneficios futuros.

2.7 Activos financieros

Clasificación y presentación

Deportes Iberia S.A.D.P. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el estado de situación financiera.

Valorizaciones en momento de reconocimiento inicial y enajenación

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la entidad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrarse registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo cuando sea aplicable. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de la entidad a recibir el pago.

2.8 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimadas, descontadas a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

La clasificación de efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujo de efectivo.

2.11 Capital

El capital social corresponde a aportes efectivos realizados por los accionistas.

2.12 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Deportes Iberia S.A.D.P. determina su impuesto a la renta corriente sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada ejercicio.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente de la entidad y resulta de la aplicación del gravamen sobre la base imponible del período, la cual considera los ingresos imposables y gastos deducibles tributariamente, más la variación de activos y pasivos por impuesto diferido y créditos tributarios.

Las diferencias entre los valores contables de activos y pasivos y sus bases tributarias y los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos, se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de dichos créditos tributarios.

2.13 Beneficios a los empleados

2.13.1 Beneficios a los empleados corto plazo

La entidad registra los beneficios de corto plazo a empleados tales como sueldos, bonos y otros, sobre base devengada.

2.13.2 Indemnización por años de servicio

Deportes Iberia S.A.D.P. no tiene pactada con su personal indemnización por años de servicio a todo evento, razón por la cual no se ha contabilizado provisión por este concepto.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Deportes Iberia S.A.D.P. reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad además de que sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la entidad. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.14.1 Ingresos por publicidad y auspicios

Se reconocen de acuerdo al devengo en relación a los contratos de publicidad y/o auspicio.

2.14.2. Ingresos por borderó

Se reconocen en la medida que éstos se encuentran realizados. Borderó se denomina a la recaudación por concepto de entradas a los partidos. No existen ingresos por borderó no realizados al cierre de los respectivos ejercicios.

2.15 Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurre en ellos. Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha incurrido en desembolsos de esta naturaleza.

NOTA 3 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque <i>overlay</i> y entidades que aplican <i>full</i> NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados financieros consolidados , y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

La Sociedad ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 15 y la Norma NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a contar del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

Debido a los métodos de transición escogidos por la Sociedad al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

La Sociedad ha adoptado la Norma NIIF 15 usando el método del efecto acumulado (sin soluciones prácticas), reconociendo el efecto de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido reexpresada - es decir, está presentada, como fue informada previamente, bajo las Normas NIC 18, y las interpretaciones relacionadas. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de la Norma NIIF 15 no han sido aplicados a la información comparativa.

La Norma NIIF 15 no tuvo un impacto sobre los saldos iniciales y las políticas contables de la Sociedad relacionadas con los ingresos por la venta de bienes y servicios (ver Nota 2.14).

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Norma NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

Clasificación y medición

La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado.
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
- Al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad ha adoptado el enfoque de la NIIF 9 para reconocer el deterioro del valor de los activos financieros según el modelo de pérdida esperada, que incluye principalmente las cuentas por cobrar a deudores comerciales y a entidades relacionadas medidas al costo amortizado. La Sociedad ha establecido un modelo de solución práctica para medir las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo a lo establecido en el enfoque simplificado de la norma NIIF9, para el cual ha establecido una matriz de pérdida basada en su experiencia histórica y las condiciones específicas del negocio para las cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La experiencia histórica de la sociedad indica que no se han presentados morosidades incobrabilidad de cuentas por cobrar a cliente y a entidades relacionadas, existiendo un monitoreo mensual para revisar el comportamiento de pagos de sus clientes y asociados. Al efectuar un análisis prospectivo, de la cartera de clientes y entidades relacionadas, no se genera un impacto significativo, por lo que no se ha registrado un deterioro de las cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 enmiendas de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las enmiendas incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración considera que esta modificación no tendrá impacto sobre sus estados financieros.

Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados financieros consolidados y NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que "La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ensombrecimiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros consolidados de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad de reporte específica".

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "declarar erróneamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya".

El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La modificación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2020. Se permite su adopción anticipada.

La Administración considera que esta modificación no tendrá impacto sobre sus estados financieros.

Instrumentos Financieros

a) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

b) Clasificación y medición posterior

Activos financieros – Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, La Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

La Sociedad clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- préstamos y partidas por cobrar;
- mantenidos hasta el vencimiento;
- al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas: Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos, en resultados.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Préstamos y partidas por cobrar

Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

a) Baja en cuentas

Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Sociedad participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

b) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado consolidado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro del valor

a) Activos financieros no derivados

Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, La Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 180 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias.

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Sociedad es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso

de los clientes empresa, la Sociedad hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Sociedad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que los activos financieros estaban deteriorados incluía:

- mora o incumplimiento por parte de un deudor;
- reestructuración de un monto adeudado a la Sociedad en términos que la Sociedad no consideraría en otras circunstancias;
- indicios de que un deudor o emisor se declararía en banca rota;
- cambios adversos en el estado de pago de prestatarios o emisores;
- desaparición de un mercado activo para un instrumento debido a dificultades financieras; o
- datos observables que indican que existía un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Activos financieros medidos al costo amortizado:

La Sociedad consideraba la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos eran evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encontraban deteriorados eran evaluados colectivamente por deterioro que hubiera sido incurrido pero no hubiera sido identificado aún individualmente. Los activos que no eran individualmente significativos eran evaluados por deterioro colectivo. Los activos que no eran individualmente significativos eran evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Sociedad usaba información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hacía un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacían probable que las pérdidas reales fueran mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calculaba como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocían en resultados y se reflejaban en una cuenta de corrección. Cuando la Sociedad consideraba que no existían posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados eran castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuía y el descenso podía ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revertía en resultados.

b) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se benefician de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo

o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

NOTA 4 – GESTIÓN DE RIESGOS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la entidad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la entidad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta Deportes Iberia S.A.D.P. así como una caracterización y cuantificación de éstos para la entidad al igual que una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de Deportes Iberia S.A.D.P.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. Actualmente la entidad no tiene pasivos en moneda extranjera que frente a fluctuaciones del tipo de cambio generarían variaciones en el patrimonio neto.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la entidad en donde se definen estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

b. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonable los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, ocasionando una pérdida económica para la sociedad. La concentración de riesgo no es significativa ya que dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia.

NOTA 5 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La entidad tiene definidas estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.
- Otras.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

6.1 El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Detalle	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
SalDOS en Bancos	90.277	252.146
SalDOS en Fondos Mutuos	2.019.347	
SalDOS en Depositos a Plazo	12.000	
Total	2.121.625	252.146

6.2 El detalle de la inversión en Fondos Mutuos al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Instrumento	Institución	Nemo	cuotas	valor cuota	Monto M\$
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Capital Emp. A	1.145.483,71	1186,8634	\$ 1.359.533
Fondo Mutuo	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Capital Fin A	31.427,00	20995,1427	\$ 659.814
Total					\$ 2.019.347

6.3 El detalle de la inversión en Depósitos a Plazo al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Instrumento	Banco	Vencimiento	Monto M\$
Deposito a Plazo	Banco de Chile	Renovable	\$ 12.000
Total			\$ 12.000

A la fecha de los presentes estados financieros no existen diferencias entre el monto de efectivo y efectivo equivalente registrados en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo. Los efectivos y efectivos equivalentes que mantiene la compañía no tienen restricciones de ningún tipo.

NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2018

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto:	Total M\$	30 días M\$
Deudores por ventas	214	214
Otros Deudores	182.189	182.189
IVA crédito fiscal	3.267	3.267
Pagos Provisionales Mensuales	296	296
Totales	185.966	185.966

En el ítem Otros Deudores, se refleja la retención por M\$153.209 por parte de la ANFP, por concepto del Juicio con Deportes O'Higgins.

b) Al 31 de diciembre de 2017

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto:	Total M\$	30 días M\$
Deudores por ventas	5.142	5.142
Otros Deudores	1.319.497	1.319.497
IVA crédito fiscal	91	91
Totales	1.324.729	1.324.729

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas a cobrar no difiere, significativamente, de su valor en libros. A la fecha no existen cuentas por cobrar vencidas y no devengan intereses. La entidad constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

En el ejercicio 2017 se reflejaron las cuentas por cobrar a corto y largo plazo a la ANFP por concepto de devolución del pago de 50.000 UF pagadas por cuotas de incorporación a la Primera B, las que efectivamente fueron canceladas durante el año 2018.

En el período no existen cuentas por cobrar deterioradas ya que no existen cuentas vencidas o en mora.

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

a) Las cuentas por pagar a empresas relacionadas no corrientes presentan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Naturaleza de la relación	Origen de la Transacción	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Inversiones Los Angeles SpA	Accionista	Cuenta corriente mercantil	-	438.000
		Totales	-	438.000

Durante el año 2018, la cuenta por pagar a empresa relacionada no corriente fue cancelada en su totalidad.

b) Transacciones con empresas relacionadas

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018, Deportes Iberia SADP cancela cuenta corriente mercantil a Inversiones Los Angeles SpA por M\$438.000.-

	Descripción de la transacción	2018		2017	
		Monto M\$	Efecto en Resultados M\$	Monto M\$	Efecto en Resultados M\$
Inversiones Los Angeles SpA	Pago Cta Cte Mercantil	438.000			
Club Deportivo Social y Cultural Iberia Los Angeles	provisión incobrables			89.840	(89.840)
Club Deportivo Unión Santa María	provisión incobrables			28.169	(28.169)

NOTA 9 – INTANGIBLES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende los siguientes conceptos:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Derechos de afiliación ANFP (a)	30.000	78.928
Registro de marcas	1.420	1.728
Total intangibles	31.420	80.656

a) Derechos de afiliación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intangibles correspondiente a i) los derechos de participación al campeonato nacional de futbol de segunda división y ii) por los derechos de incorporación a Primera B, éstos últimos se reclasificaron en cuentas por cobrar corto y largo plazo, por haber descendido a 2da división por acuerdo del Consejo de Presidente de A.N.F.P. de diciembre 2017 y enero 2018, los que fueron cancelados durante el 2018.

Deportes Iberia S.A.D.P. fue incorporado como miembro de la ANFP con fecha 23 de febrero de 2012 mediante aceptación del Consejo de Presidentes de este organismo celebrado en la misma fecha, previa participación en licitación y adjudicación de la misma para integrar la Segunda División de la A.N.F.P., sin embargo, en el campeonato nacional futbol profesional Primera B, Deportes Iberia S.A.D.P, por su rendimiento fue descendido de dicha categoría.

NOTA 10 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, el activo por impuestos diferidos es el siguiente:

Impuesto Diferido	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Provisión Vacaciones	44	515
Ingresos Anticipados	-	42.500
Total activo fijo neto	44	43.015

NOTA 11 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son los siguientes:

	Corriente 31-12-2018 M\$	Corriente 31-12-2017 M\$
Proveedores nacionales	6.885	55
Doctos por pagar (cheques)	2.675	22.340
Provisiones Varias	36.293	8.471
Acreedores varios	43	34.093
Otras Retenciones	36	-
Cajas de previsión	2.849	4.381
Remuneraciones por pagar	3.890	-
Totales	52.670	69.340

El periodo medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

No existen cuentas por pagar comerciales de largo plazo.

NOTA 12 – PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle es el siguiente:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Provisión Vacaciones	163	2.021
Totales	163	2.021

b) El detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de acuerdo a lo solicitado en Circular N° 1.813 de la Superintendencia de Valores y Seguros es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Al Día 2018 M\$	30 días 2018 M\$	60 días 2018 M\$
Jugadores:			
Laboral	4.053	-	-
Previsional	2.849	-	-
Fiscal	290	-	-
Trabajadores:			
Laboral	-	-	-
Previsional	-	-	-
Fiscal	-	-	-
Total	7.192	-	-

Al 31 de diciembre de 2017:

	Al Día 2017 M\$	30 días 2017 M\$	60 días 2017 M\$
Jugadores:			
Laboral	2.021	-	-
Previsional	4.381	-	-
Fiscal	156	-	-
Trabajadores:			
Laboral	-	-	-
Previsional	-	-	-
Fiscal	-	-	-
Total	6.558	-	-

De acuerdo a lo requerido en los artículos 8° letra a), y 9° de la Ley N° 20.019, se informa que Deportes Iberia S.A.D.P., ha cumplido respecto al pago de sus obligaciones laborales y previsionales para con los jugadores.

NOTA 13 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle es el siguiente:

	Corriente 31-12-2018 M\$	Corriente 31-12-2017 M\$
Retención Impto.2da categoria	254	58
Retención Impuesto Unico	-	98
Totales	254	156

NOTA 14 – INGRESOS ANTICIPADOS

En el ejercicio 2017, Deportes Iberia S.A.D.P., refleja en sus estados financieros al 31 de diciembre, un ingreso diferido por concepto del pago de publicidad contratada para campeonato nacional de futbol profesional de transición 2017 y campeonato nacional de futbol profesional temporada 2018, por un monto de M\$166.667, el que fue reversado en el año 2018 por corresponder a un ingreso de ese periodo.

NOTA 15 – PATRIMONIO NETO

a) Gestión de Capital

El objetivo principal de la gestión de capital de Deportes Iberia S.A.D.P., es asegurar indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a sus miembros. La entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la entidad puede aumentar su capital. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

b) Capital Pagado

El capital pagado al 31 de diciembre de 2018 es de M\$ 1.533.000 (M\$1.533.000 al 31 de diciembre de 2017). El número de acciones suscritas, pagadas y con derecho a voto son 3.300 acciones preferidas serie A y 150.000 acciones ordinarias serie B. Las acciones de la sociedad no presentan restricciones para el pago de dividendos.

c) Principales accionistas

Acciones				
Nombre o Razón Social	Suscritas	Pagadas	Serie	%
Club Deportivo Social y Cultural Iberia Los Ángeles	800	800	A	0,52%
Ana Soledad Bull Zúñiga	1.250	1.250	B	0,81%
Rodrigo Hernán Veloso Castiglione	1.250	1.250	B	0,81%
Inversiones Los Ángeles SpA	150.000	150.000	B	97,86%
	153.300	153.300		100%

NOTA 16 – INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Ingresos por Recaudación	23.574	172.096
Ingresos por Publicidad	175.747	186.389
Aportes Abonados	4.431	5.474
Aportes Anfp	31.671	603.534
Aporte CDF	1.368.559	57.403
Otros ingresos	37.933	7.634
Totales	1.641.915	1.032.530

NOTA 17 – COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE COSTO DE VENTAS (SERVICIOS)

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de la entidad (costo de ventas de los servicios prestados):

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Remuneraciones	(183.440)	(546.555)
Indemnizaciones	(12.631)	(20.825)
Honorarios	(26.219)	(38.656)
Implementos	(5.114)	(21.343)
Arriendo Estadio y canchas	(12.267)	(4.603)
Arriendo	(12.142)	-
Estadias Personal	(49.918)	(63.351)
Serv.Med. y Medicacion	(7.015)	(5.510)
Viajes nacionales	(16.600)	(30.639)
Movilizacion	(8.121)	(18.444)
Servicios de terceros (*)	(33.002)	(45.183)
Servicio y art. De Aseo	(1.692)	(2.433)
Otros Gastos	(738)	(173.758)
Inscripción jugadores	(667)	(419)
Patente comercial	(2.381)	(79)
Seguros	(974)	(10.044)
Totales	(372.921)	(981.842)

(*) Gastos asociados a los días de partidos por controles, guardias, cajeros, marcadores, camilleros, amplificación y otros.

NOTA 18 – COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle de los principales gastos de administración:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Materiales de Oficina	(9)	(212)
Gastos de representación	(2.092)	(1.353)
Gastos Publicitarios	(100)	(202)
Gastos en Correspondencia y Despachos	(14)	(309)
Consumos Basicos	(994)	(3.107)
Impresos y reproducciones	(210)	(44)
Multas	(41)	-
Gastos Bancarios	(35)	-
Gastos Legales y Notariales	(1.141)	(1.166)
Totales	(4.637)	(6.393)

NOTA 19 – COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de la principal cuenta de gasto financiero:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Gastos por intereses	(523)	(9.454)
Totales	(523)	(9.454)

NOTA 20 – COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

El siguiente es el detalle de los principales ítems de otras ganancias (perdidas):

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Donaciones	-	(350)
Correccion Monetaria	43	14
Utilidad Por Fondos	10.590	1.219
Amortizacion Intangibles	(308)	(232)
Ingresos Financieros	339	-
Depreciación	-	(4)
Totales	10.665	648

NOTA 21 – COMPOSICIÓN DE CUENTAS DE DIFERENCIA DE CAMBIO

El siguiente es el detalle de los principales ítems de diferencia de cambio:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Dif.Tipo de cambio	3.421	23.757
Totales	3.421	23.757

NOTA 22 – CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

Juicio seguido ante el Tribunal de Asuntos Patrimoniales de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, Rol N°40, caratulado O'Higgins S.A.D.P. con Deportes Iberia S.A.D.P., por Derechos de Formación por obligación de pagar para USD240.000. Dicho juicio aún se encuentra pendiente de fallo. Se estima no surgirá obligación de pago para Deportes Iberia S.A.D.P. por ser absolutamente improcedente la demanda.

La entidad no presenta restricciones que afecten a los indicadores financieros originados por convenios y/o contratos ni presenta compromisos y no mantiene garantías que afecten en forma significativa sus estados financieros.

NOTA 23 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Deportes Iberia S.A.D.P. no ha recibido cauciones de terceros para garantizar ningún tipo de obligaciones.

NOTA 24 – MEDIO AMBIENTE

Dada la naturaleza de las actividades desarrolladas por la sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existen desembolsos comprometidos a futuro.

NOTA 25 – SANCIONES

La entidad no ha recibido sanciones de ningún tipo de las autoridades administrativas competentes.

NOTA 26 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

a) Administración y Directorio

Los integrantes de la Administración y demás personas que asumen la gestión de Deportes Iberia S.A.D.P., así como los socios o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones inhabituales y/o relevantes de la sociedad. La entidad es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros quienes aprobaron estos estados Financieros en el directorio celebrado el 5 de abril de 2019.

b) Remuneraciones del Directorio

Durante el ejercicio 2018 y 2017 los directores no han percibido remuneraciones por el ejercicio de sus funciones.

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que afecten la interpretación de los mismos

Alicia Cerda G.
Contador General

Ana Soledad Bull Z.
Presidente